



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

3191
03-03-2020
Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206930056521

Fecha: 28-02-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

693-AGP

Doctora:

CLAUDIA JANETH POVEDA FANDIÑO

Profesional Especializado Area de Defensa

Departamento Administrativo del Espacio Público

Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15

Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado No. 20206910030512 del 24/02/ 2020.

Ref: Su Rad No 20203010019041

Respetada Doctora:

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que su petición fue remitida mediante acta de reparto a la Inspección **19 B** Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente **2020693870100033E**, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Diagonal 62 Sur No 20f-20 Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes.

Cordialmente,

01 ABR 2020

RAY G. VANEGAS HERRERA

Alcalde Local Ciudad Bolívar (E).

alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

07 ABR 2020

Proyectó: Martha Castiblanco Sanchez- Auxiliar Administrativo *HR*

Revisó: Italo Gallo Ortez- Asesor del Despacho

Aprobó: Luis Ignacio Vargas López- Profesional 222-24

C.c. ALCIRA PORTILLA REAL- CARRERA 27P No 24B Bis-01 Sur- Verbenal Sur



**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
 GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
 DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 22-03-2020
 Yo JAVIER COZ identificado con cédula de ciudadanía número 79611872 de _____ en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado <u>20206930056521</u>	Dependencia Remitente <u>Alcaldía local</u>	Destinatario <u>Alcra Parilla</u>	Zona <u>sur</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
<input checked="" type="checkbox"/> 1. No existe dirección	<u>NO EXISTE DIRECCION EN PARASIS VERVENAL</u>		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	<u>JAVIER COZ</u>
Firma	<u>JAVIER COZ</u>
No. de identificación	<u>79611872</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 01 ABR 2020 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 07 ABR 2020 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.